INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ALTO DEL ROMPE
FALAN TOLIMA
Organizada mediante Res. No 0998/04
NIT:809 004 464 – 7 CODIGO DANE 273270000262
Registro Educativo: 12702046
Resolución Aprobación de Estudios No 3917 Septiembre 12 de 2012,
Emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima,
(Preescolar Transición a 11º)

Falan, Noviembre 18 del 2026.

Señor
ANGEL BERNATE
CC. 1.106.948.872
Docente Sede Principal.

Asunto: **DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR - CONVOCATORIA PÚBLICA No RE-007-2026.**

Por medio de la presente me dirijo a usted, para comunicarle, que ha sido designado como supervisor del proceso de la convocatoria pública Nº RE-007-2026, de la cual se realizara la adquisición de una póliza todo riesgo daños materiales, valor asegurado $295.000.000 póliza de responsabilidad civil extracontractual valor asegurado $50.000.000 y póliza de manejo valor asegurado $5.000.000 tomador; institución educativa alto del rompe con una vigencia de 365 días, necesario en la institución educativa, que tiene como fecha tentativa de firma del contrato el día 27 de Noviembre del 2026.

En este sentido, se le está designando la supervisión al objeto en referencia, con duración de 365 días; según convocatoria publicada en la página del SECOP II, el día 18 de Noviembre del 2026.

Por lo anterior se solicita, hacer la coordinación pertinente, con el responsable del contrato una vez se firme, para la supervisión respectiva.

Cordialmente

SERGIO ADRIAN GARCIA CRUZ
Rector - Ordenador del Gasto
CC 1.110.460.397

ANGEL BERNATE
Supervisor del contrato
CC. 1.106.948.872

Firma recibido